



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SGM VC 0719-2021
Manizales, junio 25 de 2021

Doctora

ALEXA YADIRA MORALES CORREA

Jefe Unidad de Gestión del Riesgo UGR

Alcaldía de Manizales

Manizales

Asunto: Avanzada, Carrera 7 No. 27 – 31 Bloques 41 y 43

Referencia: GED 29019-2021

Cordial saludo

En atención a la referencia, el día 23 de junio de 2021 el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal visita el predio que corresponde a la dirección Carrera 7 No. 27 – 3 Bloques 41 y 43, barrio Avanzada, comuna San José, con ficha catastral No. 103000002760013000000000.

De la manera más atenta solicitamos realizar visita ocular, con el fin de revisar el estado de los movimientos de tierra y de la estructura del muro en ladrillo farol y columnas en concreto reforzado que actualmente se está construyendo en esta dirección, ya que dichas intervenciones, según los habitantes del sector, fueron realizadas debido a desprendimientos de tierra en el lugar.

De antemano, agradecemos su colaboración,

Atentamente,

ING. ARNIN TRUJILLO AGUDELO

Contratista

Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal

ARQ. VALENTINA RAMÍREZ CASTAÑEDA

Profesional Universitario

Equipo Técnico de Vigilancia y Control urbanístico.
Secretaría de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**